



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ARTURO ZALDÍVAR, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN ANUAL DEL CAPÍTULO MÉXICO 2019 DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS, CELEBRADA EN EL AUDITORIO JOSÉ VICENTE AGUINACO DEL EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2019.

Buenas tardes, quiero primero que nada agradecer la invitación a este importante encuentro y saludo a mis queridas amigas las señoras Ministras.

Señora Consejera y señoras magistradas que están en el presidium.

Y doy la bienvenida a nuestras invitadas de honor, las honorables juezas Vanessa Ruiz y Susana Medina de Rizo, que por lo que veo son prácticamente de casa, es un honor que lo sean.

Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a la señora Ministra Margarita Luna Ramos, por la gran labor que hizo en beneficio de la igualdad de género durante el tiempo que le tocó presidir el Comité respectivo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por toda la labor que desempeñó en los quince años que fue ministra en activo. Celebro que siga haciendo cosas, celebrando eventos, trabajando intensamente en beneficio de las mujeres, me da gusto verla tan bien, tan contenta y que tenga como siempre tanto cariño y reconocimiento de sus pares, las juezas mexicanas, las juezas internacionales, pero que también los jueces le tenemos un enorme aprecio y cariño.

Quiero también expresar mi reconocimiento y agradecimiento a la Ministra Norma Piña, quien hoy preside el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, su liderazgo está centrado en coadyuvar a un cambio cultural en beneficio de las mujeres que a la vez se concrete en cambios estructurales y en acciones afirmativas, pero no solamente en la esfera de la judicatura sino en general para que haya más mujeres y mejores mujeres en más lugares y mejores lugares en nuestro país.

Y también celebro la llegada a la Suprema Corte de la señora Ministra Yasmín Esquivel, quien por su trayectoria es obvio, que también se encuentra claramente comprometida con esta agenda en beneficio de las mujeres.

El tema de la igualdad de género es ante todo un tema de derechos, he dicho en varias ocasiones que no se puede estar comprometido con los derechos humanos sino se es feminista. Porque no puede haber un país democrático en donde haya deuda con los derechos de las mujeres. Es importante impulsar los cambios necesarios para que las mujeres tengan un pleno desarrollo en todas las esferas y actividades públicas y privadas de nuestro país.

Requerimos antes que nada generar un cambio cultural porque me parece que el tema de la mujer insertada en el mundo contemporáneo exige, antes que nada, replantearnos ciertas cosas que hemos dado por supuestas y que nos van generando una serie de estereotipos que no son los más acordes a la igualdad entre las personas.

Y esto inicia en primer lugar en la educación, desde la casa, desde cómo educamos a nuestras niñas y a nuestros niños, a veces por sus propias madres que de manera inconsciente vamos repitiendo patrones en los cuales vamos generando en los pequeños y en las pequeñas una idea de que los hombres y las mujeres somos diferentes, y lo somos y eso no tendría nada de malo, pero que somos diferentes en jerarquía, en posibilidades y en cuestiones en las cuales nos podemos desarrollar.

Es muy relevante hacer esfuerzos en todas las instituciones para cambiar la educación desde el kínder que estamos dando a las niñas y a los niños para entender en ellos que tenemos un mundo en el que todos somos diferentes, pero todos somos iguales. Y en que las mujeres tienen plenos derechos para acceder hasta dónde quieran y puedan y que los hombres tenemos no sólo la obligación de respetarlas y de tratarlas con dignidad, sino apoyarlas en todo lo que esté de nuestra parte.

Pero en este cambio cultural sin duda es de la mayor relevancia el cambio y el cuidado y el cambio en el lenguaje, creo que acontecimientos recientes nos acreditan lamentablemente de manera muy fuerte; que las palabras importan, porque las palabras matan; las palabras generan violencia, las palabras humillan, las palabras discriminan.

Por eso la Suprema Corte mexicana ha dicho que el discurso de odio no está protegido por la Constitución. Y un discurso de odio es el discurso machista, el discurso que humilla y genera en la mujer como si fuera un objeto de pertenencia de los hombres del cual podemos usar con absoluta libertad. Este discurso machista tiene que ser combatido de manera decidida porque es a partir de ese discurso, de esos estereotipos, en que los hombres nos sentimos con derecho de abusar de la mujer.

Si una mujer fue violada, no ponemos el énfasis en el violador sino en que, si la mujer estaba alcoholizada, si usaba minifalda y qué hacía afuera de su casa a las diez u once de la noche; ese discurso genera violencia y tenemos que acabar con él, pero en los extremos tenemos este discurso de odio, pero en los medios tenemos

un discurso machista, muy sutil que casi no se nota y que como no se nota es sumamente perverso.

En ambientes aparentemente neutros se van generando relaciones, dispares de discriminación, de abuso, a través de palabras, a través de miradas, a través de bromas y este tipo de actitudes también tienen que ser combatidas.

En el Poder judicial de la Federación hemos lanzado una política de cero tolerancias al abuso sexual y laboral, no vamos a permitir que se abuse de las mujeres, no vamos a permitir que costumbres que están arraigadas sigan imperando en el Poder Judicial, porque todas las mujeres merecen el mayor de los respetos. Y en eso estamos empeñados, en cambiar el paradigma, porque lo que hasta hoy en la sociedad mexicana y en muchos países se había pensado que era normal, ya no es normal, no queremos que en unos años salga un cantante famoso a decir que en sus tiempos así se acostumbraba y que estaba bien, en estos tiempos, ya no se va a acostumbrar eso, y no va a estar bien, y no debemos permitirlo.

Pero el cambio cultural es lento y por eso tenemos que lanzar acciones afirmativas, acciones que nos permitan, por un lado, concretizar los avances de manera más clara, pero que también generen cambios culturales y en la realidad. La realidad y la normatividad han tenido siempre una relación dialéctica, es la realidad la que cambia la norma y es también la norma la que cambia la realidad.

Cuando cambiamos normas y hacemos acciones afirmativas, vamos también generando un cambio cultural, por eso hemos lanzado la convocatoria, y ya está en proceso, el primer concurso del Poder Judicial Federal para Juezas de Distrito, exclusivo para mujeres. Mil 171 mujeres se han inscrito para 25 lugares y muy pronto tendremos el primer concurso para Magistradas de Circuito.

Quiero públicamente reconocer el apoyo de las consejeras y de los consejeros, pero particularmente de la Consejera Rosa Elena González Tirado, Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial quien ha sido fundamental para que podamos avanzar en estas medidas en beneficio de las mujeres.

Y cuando hablamos de cultura basta ver cuáles han sido unas de las respuestas que ha tenido este concurso, que ha sido muy bien recibido en términos generales, pero no faltan las críticas, no tienen que llegar las mujeres tienen que llegar los mejores, las mujeres necesitan que hagan exámenes porque si no, no pueden aprobar, esto es discriminatorio para los hombres, pues hay que decir en primer lugar que no hay discriminación inversa, la cancha no está pareja, y lo que se busca con las acciones afirmativas es emparejar la cancha.

Los concursos para mujeres no tienen que ver con la capacidad, ustedes pueden competir con los hombres, sin ningún problema, el problema es que, hay barreras de entrada, derivada de circunstancias sociales que no podemos cambiar de un día para otro que impiden que la mujeres se inscriban a los concursos, en nuestro país

básicamente el tema de las adscripciones por ello los concursos para mujeres llevan de la mano un tema de adscripciones preferentes para que la mujer pueda seguir realizándose en su seno familiar entendiendo la realidad que vivimos en nuestro país.

No es que requieran ventajas comparativas, es que requieren acciones afirmativas porque la situación social, familiar en México, todavía no es pareja, es profundamente desigual.

Pero estoy convencido que cuando hacemos concursos para mujeres estamos apostando por tener las mejores juzgadas y que van a dar un toque distinto a la justicia, que pondrán mucho más énfasis en la perspectiva de género, que generarán esta idea mucho más compleja y completa que tienen las mujeres del mundo para ver la justicia con otra perspectiva, por eso con independencia que ya es un mandato constitucional, porque yo lo había propuesto desde antes de mi llegada a la Presidencia de la Corte, tenemos una convicción de ir avanzando con pasos decididos, no sólo a la igualdad de género, sino a la paridad de género.

Con el apoyo no solo de todas las mujeres, sino de todos los hombres que integramos el Poder Judicial iremos avanzando en este cambio cultural que requiere acciones afirmativas como las que hoy estamos impulsando por primera vez en el Poder Judicial de la Federación.

Porque he dicho muchas veces en relación con distintos temas, pero este es uno de ellos, el compromiso con la igualdad de género no se demuestra en el discurso, en México los discursos nos sales muy bien, el compromiso se demuestra en la realidad, con los votos en los órganos jurisdiccionales, con las medidas en los órganos administrativos y con los casos concretos en los que demostramos que se puede hacer diferencia, porque al final del día quienes hacemos diferencia somos las personas, y ustedes con esta organización, con esta Institución, con este intercambio constante que están haciendo en una organización por lo que veo, cada vez más grande y cada vez más influyente, están haciendo diferencia en nuestro país y en todos los países en que tiene diferencia esta organización, me siento muy honrado de participar en este encuentro de juezas y les reitero que soy un aliado en la lucha por los derechos las mujeres, porque me considero un aliado en la lucha de los derechos humanos de todas y de todos.

Y con las mujeres tenemos una agenda pendiente, porque no basta la igualdad formal, tenemos que avanzar hacia una igualdad sustantiva, encuentros como este creo que son de la mayor relevancia para avanzar en el rumbo correcto.

Muchas gracias.